



ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 9 de septiembre de 2021, tuvo lugar en la Sala de Juntas de la Dirección de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, Órgano de Apoyo del Instituto Politécnico Nacional, en adelante "El Once", sito en Prolongación Manuel Carpio 475, Colonia Casco de Santo Tomás, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, la reunión de trabajo del Director de "El Once", Carlos Brito Lavalle, y las y los ciudadanos que resultaron electos integrantes del Consejo Ciudadano de "El Once": Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa, Mtro. Eduardo Clavé Almeida, Mtra. Mariana Cordera Rascón, Mtra. Julieta Norma Fierro Gossman y Mtro. Luis Linares Zapata; así como el Defensor de la Audiencia, Dr. Felipe Neri López Veneroni, con el objetivo de **instalar el CONSEJO CIUDADANO DE LA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL**, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Palabras del Director del Once, Carlos Brito Lavalle.
2. Instalación formal del Consejo Ciudadano del Once.
3. Palabras de las y los Consejeros Ciudadanos y el Defensor de la Audiencia.
4. Aprobación de la nueva propuesta de Estatutos del Consejo Ciudadano de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal y petición de su publicación en la Gaceta Politécnica.
5. Ratificación de los Criterios para garantizar la independencia editorial; los Criterios para garantizar la participación ciudadana, y las Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal.
6. Elección del Presidente del Consejo Ciudadano del Once
7. Fecha de la primera sesión ordinaria
8. Asuntos generales.
9. Cierre de los trabajos.

Desarrollo del **punto 1** del orden del día el Director dio la bienvenida a las y los Consejeros Ciudadanos y los felicitó por haber atravesado con éxito el proceso de elección para conformar este Cuerpo Colegiado. Después procedió a exponer los temas relativos al Canal, destacó que esta emisora se encontraba en una etapa de renovación y que el principal objetivo es posicionar al Once como una multiplataforma de prestigio en todo México. Destacó que el eje rector es contribuir a la labor del señor Presidente de la República de que se atenúen las desigualdades en nuestra sociedad. Para esto será indispensable que las



y los Consejeros Ciudadanos apoyen con la mejora de los códigos de autorregulación de esta institución.

Una vez concluidas las palabras de bienvenida, siendo las 13:18 horas del día 9 de septiembre de 2021, en compañía de los Consejeros Ciudadanos: Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa, Mtro. Eduardo Clavé Almeida, Mtra. Mariana Cordera Rascón, Mtra. Julieta Norma Fierro Gossman y Mtro. Luis Linares Zapata, quedó formalmente instalado el Consejo Ciudadano de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal para el periodo 2021-2023.

A continuación, se cedió la palabra a las y los Consejeros Ciudadanos quienes expresaron lo siguiente:

Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa, Consejero Ciudadano

Expresó que se sentía honrado por formar parte del Consejo Ciudadano del Once y que haría el máximo esfuerzo por cumplir con sus obligaciones de la mejor manera. También dijo que estamos viviendo momentos históricos en el país y que los medios de comunicación son unas de las herramientas más poderosas para construir puentes en la sociedad mexicana. Destacó la necesidad de contar con más contenidos educativos, científicos y artísticos para la divulgación de la cultura y que el Once tiene clara esta responsabilidad. Por último, agregó que no es necesario un gran presupuesto para hacer cosas de calidad y creativas. Se necesita forjar conciencia, reflexión y crítica y se debe reflejar la gran diversidad de la sociedad mexicana de una manera incluyente, plural, tolerante y crítica.

Mtro. Eduardo Clavé Almeida, Consejero Ciudadano

Expresó que era necesario reconocer el cambio para bien que ha tenido el Once en los últimos años. Se han dado grandes cambios en los modos de conducir, lo cual es un reflejo del cambio en el régimen político. Insistió en que se debe apoyar este cambio en lo que sea posible, ético y políticamente correcto. También expresó su agrado ante la existencia de los Criterios para garantizar la independencia editorial; los Criterios para garantizar la participación ciudadana, y las Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales de la Estación. Comentó que este marco no limita las acciones del Consejo, sino que da seguridad de que se está actuando desde la legalidad.

Mtra. Mariana Cordera Rascón, Consejera Ciudadana

Expresó que es un honor formar parte de este Consejo Ciudadano. Expresó que se tiene un gran reto después de la pandemia por la COVID-19. Felicitó al Once por los programas de Aprende en Casa y Verano Divertido y expresó que este es un punto de partida para contribuir a la niñez. Destacó el reto que representa la educación a distancia, así como los medios digitales y las nuevas herramientas de aprendizaje que pueden no ser las mejores para la niñez. Por último, destacó que el Canal es ideal para difundir la ciencia y es necesario llamar a las industrias del entretenimiento para que los programas sean más atractivos para las niñas y niños de México.



Mtra. Julieta Norma Fierro Gossman, Consejera Ciudadana

Indicó que se tiene que pensar en grande y que el Once tiene una responsabilidad educativa por pertenecer al Instituto Politécnico Nacional. Ya que se tiene a la audiencia de niñas y

niños por el programa de Aprende en Casa se podrían tener clases magistrales y que las niñas y niños puedan completar sus estudios de esta manera.

Se puede lograr que el Once sea un canal latinoamericano a través de una tercera frecuencia. Se podría trabajar con las embajadas para nutrir los contenidos con su conocimiento. Se debe unificar a la región a través de la televisión, pues se tiene mucho en común.

Mtro. Luis Linares Zapata, Consejero Ciudadano

Expresó que se debe ensanchar la visión para darle una mayor perspectiva al Once, ya tiene bastante cobertura en Estados Unidos y Canadá, debería verse con mayor interés una presencia en Latinoamérica. Se debe considerar un referente continuo que nos introduzca a valores de la distribución y justicia, para que los mexicanos puedan ser reconocidos como ciudadanos. La independencia editorial es un campo de disputa continuo, cuando estamos en un régimen político que se enfrenta constantemente.

A continuación, se cedió la palabra al Defensor de la Audiencia quien expresó lo siguiente:

Dr. Felipe Neri López Veneroni, Defensor de la Audiencia

Expresó que este es un consejo plural, con personalidades muy reconocidas. Mencionó que existe mucho apoyo, pero también resistencia al cambio en los contenidos del canal por parte de la audiencia. Vivimos en una realidad polarizada y la defensoría condensa estas posturas. Por último, expresó su disposición absoluta para trabajar de la mano con las y los Consejeros Ciudadanos para la realización de sus tareas.

En el punto 4, relativo a la aprobación de la nueva propuesta de Estatutos del Consejo Ciudadano, el Secretariado Técnico Comentó a los integrantes del Consejo la preocupación externada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) sobre la integración del Consejo. El IFT solicitó a la emisora que en la integración del Órgano Colegiado se estipulara de manera explícita que no podría haber integrantes de la comunidad politécnica pues, para sus autoridades, esto representa un conflicto de intereses. Además, se expuso la intención de incorporar la figura del Presidente del Consejo y se enlistaron sus funciones.

Se revisó una propuesta de texto que fue aprobada por las y los Consejeros.

El acuerdo aprobado por el Consejo al respecto, es el siguiente:



ACUERDO

El Consejo Ciudadano de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal aprueba la modificación a los artículos 2 y 4 del Estatuto de este órgano Colegiado para indique lo siguiente:

Artículo 2. *El Consejo Ciudadano se integra por cinco Consejeras y Consejeros, con derecho a voz y voto, de los cuales uno será presidente. Para su elección, atenderán a los siguientes requisitos:*

- .
- .
- .

VI. *No desempeñar, ni haber desempeñado en los últimos dos años, cargo administrativo alguno, incluyendo la representación ante el Consejo General Consultivo en el Instituto Politécnico Nacional, para garantizar que no exista un conflicto de intereses en su conformación, y*

Artículo 4. *Son funciones del Consejo Ciudadano:*

- .
- .
- .

VII. *Elegir, de entre sus integrantes, a su Presidente.*

El Consejo Ciudadano de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal aprueba la adición de los artículos 6, 7, 8, 9 y 10 del Estatuto de este órgano Colegiado para indique lo siguiente:

Artículo 6. *Son funciones del presidente del Consejo Ciudadano:*

I. *Convocar a los miembros del Consejo Ciudadano a las sesiones que se celebren;*

II. *Presidir las sesiones;*

III. *Conducir las sesiones, de manera que las intervenciones de los participantes se desarrollen en orden, precisión y fluidez;*

IV. *Firmar las actas de cada sesión, y*

V. *Las demás que le asignen las disposiciones aplicables.*



Artículo 7. El Consejo Ciudadano elegirá de entre sus miembros a una consejera o consejero quien fungirá como Presidenta o Presidente del Consejo Ciudadano.

Artículo 8. La Presidenta o el Presidente durará en su encargo los tres años que comprende el periodo del Consejo Ciudadano al que fue electo, pudiendo reelegirse si es que también es reelegido como Consejero o Consejera para el siguiente periodo.

Artículo 9. La Presidenta o el Presidente será nombrado por acuerdo del Consejo Ciudadano.

Artículo 10. Las decisiones se tomarán por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá el voto de calidad. El voto que emitan las y los consejeros solo podrá ser a favor o en contra.

El Consejo Ciudadano de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal aprueba la modificación del artículo 6 del Estatuto de este órgano Colegiado para que se convierta en el artículo 11 e indique lo siguiente:

Artículo 11. Para su función y organización el Consejo Ciudadano cuenta con un Estatuto. El Estatuto será público y estará publicado en el portal de Internet de "Canal Once".

El Consejo Ciudadano de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal aprueba la modificación del artículo 7 del Estatuto de este órgano Colegiado para que se convierta en el artículo 12.

Una vez aprobadas las modificaciones y adiciones a los Estatutos del Consejo Ciudadano de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, se ACUERDA que los presentes estatutos se remitirán al Director General del Instituto Politécnico Nacional, por conducto del Director de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, a efecto de que ratifique todo lo actuado por este Consejo Ciudadano, así como ordene la publicación de las modificaciones y adiciones de a los Estatutos del Consejo Ciudadano de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, en la Gaceta Politécnica del Instituto Politécnico Nacional.



Con respecto al **punto 5**, sobre la ratificación de los Criterios para garantizar la independencia editorial; los Criterios para garantizar la participación ciudadana, y las Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, los Consejeros formalizaron el siguiente:

ACUERDO

El Consejo Ciudadano de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, de conformidad con las atribuciones que se desprenden de su Estatuto, ratifica y se apega a los Criterios para garantizar la independencia editorial; los Criterios para garantizar la participación ciudadana, y las Reglas para la expresión de diversidades ideológicas,

étnicas y culturales de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal aprobados por el anterior Consejo Ciudadano y publicados por Acuerdo del entonces Director General del Instituto Politécnico Nacional en la Gaceta Politécnica de fecha 13 de marzo de 2020.

Con respecto al **punto 6**, el Consejero Luis Linares Zapata propuso al Consejero Eduardo Clavé Almeida para desempeñarse como Presidente del Consejo Ciudadano de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal. Al no haber otra nominación, se procedió a la votación de esta candidatura. Con cinco votos a favor y cero en contra, se eligió a Eduardo Clavé Almeida como Presidente de este órgano Colegiado.

En el punto 7, se acordó que la primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano tendrá lugar el 8 de octubre de 2021 a las 13:00 horas de manera virtual.

En el punto 8, las y los Consejeros Ciudadanos expresaron sus ideas con respecto a los temas que deberán tocarse en la primera sesión Ordinaria y deseaban integrar en el plan de trabajo para el año 2021. Los temas son los siguientes:

- Análisis de la programación de la emisora, con análisis detallado de cada una de las barras (Opinión, Informativa e Infantil)
- Publicidad electoral
- Temas energéticos
- Evaluación del programa Aprende en Casa
- Diagnóstico de las Audiencias del Canal

Punto 9, luego de no tener más temas por discutir, el Secretariado Técnico del Consejo dio por concluida la sesión y el cierre de los trabajos.



En fecha 09 de septiembre de 2021, firman de conformidad:

Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa

A blue ink signature of Felipe Arturo Ávila Espinosa, written in a cursive style, positioned above a horizontal line.

Mtro. Eduardo Clavé Almeida

A blue ink signature of Eduardo Clavé Almeida, written in a cursive style, positioned above a horizontal line.

Mtra. Mariana Cordera Rascón

A blue ink signature of Mariana Cordera Rascón, written in a cursive style, positioned above a horizontal line.

Mtra. Julieta Norma Fierro Gossman

A blue ink signature of Julieta Norma Fierro Gossman, written in a cursive style, positioned above a horizontal line.

Mtro. Luis Linares Zapata

A blue ink signature of Luis Linares Zapata, written in a cursive style, positioned above a horizontal line.